



Todos y todas nos endeudamos

EL BANCO DE ESPAÑA SEÑALA QUE EL RÁPIDO AUMENTO DEL CRÉDITO PUEDE DAÑAR LA SOLVENCIA DEL SECTOR

ÍNIGO DE BARRÓN, Madrid. El Banco de España está haciendo gala de su constancia. En el Informe de Estabilidad Financiera, hecho público ayer, advierte de que la deuda de los hogares crece más rápido que sus rentas. De hecho, por primera vez en 2004, la deuda se sitúa en el 105% de la renta bruta disponible de los hogares, que incluye los salarios y otros recursos que destinan al consumo y al ahorro.

El País, 24 de mayo de 2005

“Todos nos endeudamos”

Muchas personas adquieren préstamos para comprar bienes como una vivienda, un automóvil o un viaje de vacaciones. Los países también lo hacen. Piden dinero prestado a los bancos nacionales o extranjeros y créditos a las instituciones financieras internacionales para pagar, en teoría, infraestructuras: carreteras, servicios públicos y centros de salud, por ejemplo. Al igual que las personas, los países tienen que devolver el capital y los intereses de los préstamos que reciben. A la cantidad que deben retornar la llamamos deuda y, como acabamos de leer en el artículo, la capacidad para hacerlo excede a veces los ingresos o rentas que se tienen.

La deuda externa aquí tratada es el dinero que deben los países del Sur a los del Norte a los bancos y a las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, como consecuencia de los préstamos que sus gobiernos recibieron en el pasado y a los que no pueden hacer frente en la actualidad. Este instrumento financiero, que se viene usando desde mediados del siglo xx, cobra especial intensidad a partir de los años setenta.



Intermón Oxfam

¿Cómo es posible que paguemos nuestras deudas y, sorprendentemente, estemos cada vez más endeudados?

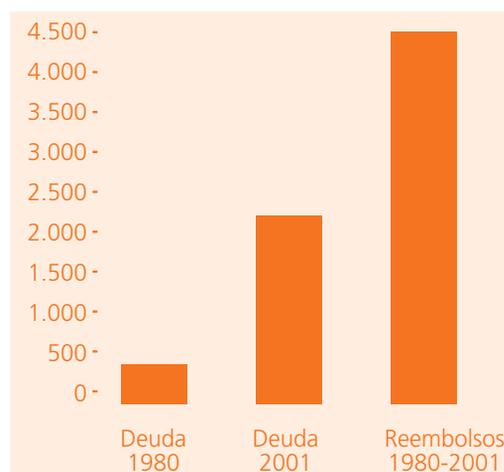
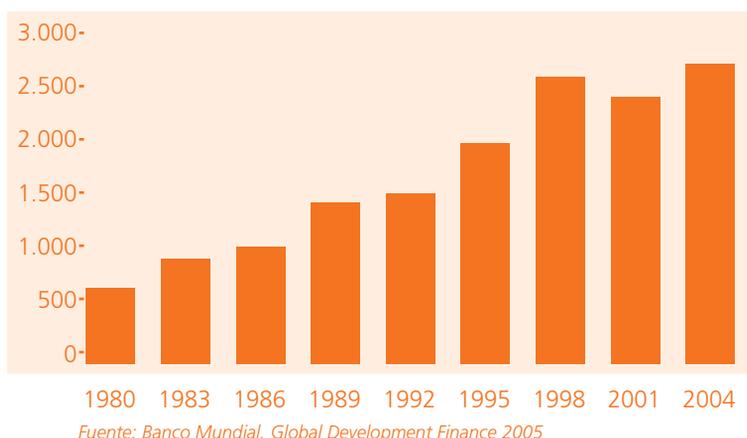
Imagínate que hace dos semanas pediste prestados a tu amigo Juan seis euros para poder ir al cine porque tu paga se había volatilizado ya. Supón que tu amigo te dijo que vale, pero que le tenías que invitar a unas palomitas. Aceptaste, ¡qué remedio!, no querías perderte la película. Pero, ¿cómo pagar las palomitas que valían un euro? Fácil, en lugar de seis euros, te prestó siete euros, a condición de que se los devolvieras la semana siguiente al recibir tu paga. No obstante, cuando el sábado pasado tus padres te dieron la paga (cuatro euros), le devolviste parte del dinero del cine, porque ¡no te ibas a quedar sin ni un

euro! Y, además, tampoco te daba para pagarlo todo, así que le quedaste a deber aún cuatro euros. De entrada, él se enfadó mucho; sin embargo, pronto encontró la solución: como no le pagabas el dinero a tiempo, ahora le deberías seis euros. Lo encontraste injusto porque ni con la paga de esta semana te alcanza; además, si se enteran tus compas te tendrán por moroso. Pero temes que si no le pagas..., otra vez no te dejará el dinero y te quedarás sin cine. Así pues, esta semana le pagas cuatro euros, pero como no cubre toda la deuda y aún se alarga más el tiempo, tu compañero...

1. ¿Cuál era la deuda del principio?
2. ¿Cuánto le has pagado ya hasta hoy? ¿Cuánto le sigues debiendo aún?
3. ¿Cómo crees que sigue la historia?
4. ¿Qué consecuencias sacas?

Para los Países En Desarrollo (PED) el problema de la deuda externa... se trata de miles de millones de dólares.

Observa la evolución de la deuda externa y del servicio de la misma en estos últimos veinticinco años en los PED.



El servicio de la deuda es lo que pagan los países del Sur en concepto de intereses y amortización de la deuda.

1. Observa cuál era la deuda de los PED en 1980. ¿En cuánto se ha incrementado hasta 2004? ¿Qué porcentaje de aumento representa?
2. Mira la otra gráfica. ¿Cuánto se llevaba ya pagado como reembolso o servicio de la deuda entre 1980 y 2001?
3. Si observamos el valor de lo pagado hasta 2001 y sabemos que aún se debían 2.400.000 millones, ¿qué consecuencias se pueden sacar?
4. ¿Qué te sugiere la viñeta con respecto a este tema?

